

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/0000709

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OBJETO

ACTA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DEL LICITADOR Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza mediante un juicio de valor) DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA COMPLETA INTEGRACIÓN DE LA PLATAFORMA PGICS E IMPLANTACIÓN DE UN MÓDULO ANALÍTICO” (Ref. 12/20)

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- D. Fernando Gómez Rincón. Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- D^a Rocío Guerra Macho. PS del Interventor General del Ayuntamiento

----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

----- D^a Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

Secretaria:

----- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D^a Teresa González Galiana. Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público el 23/11/2020

Código Seguro De Verificación:	2gNDw0MLmgYR5zxukMehnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	17/12/2020 10:17:04 17/12/2020 09:25:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2gNDw0MLmgYR5zxukMehnw==		



Sevilla, a 15 de diciembre de 2020
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

La Mesa de Contratación toma conocimiento del oficio emitido por el Registro General en el que se hace constar que se ha presentado a licitación la siguiente empresa:

- RADMAS TECHNOLOGIES, S.L. (3 sobres)

A continuación se procede a la lectura del informe emitido por la unidad tramitadora que se incorpora al expediente resultando que habiéndose procedido a la apertura del Sobre nº 1 se comprueba que presenta el DEUC, y Anexos IV y V del PCAP debidamente cumplimentados, sellados y firmados, según lo exigido en el punto 2.2 del Anexo I de aquél

En consecuencia se procede a admitir a licitación a la citada empresa.

A continuación, por la Presidencia, se declara abierto el acto **DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2** dando traslado de la documentación al Servicio de Tecnologías de la Información para que sea valorada la oferta a fin de que se emita el correspondiente informe técnico sobre los criterios de adjudicación referidos a juicio de valor.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1. Admitir a licitación a la empresa RADMAS TECHNOLOGIES, S.L.
2. Remitir el contenido del sobre nº 2 para comprobación de lo establecido en los correspondientes pliegos de condiciones al Servicio de Tecnologías de la Información y, en consecuencia, determinar la admisión o exclusión de la empresa licitadora según se ajuste o no a lo requerido en los mencionados pliegos, así como para la emisión del informe de valoración por el servicio técnico.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	2gNDw0MLmgYR5zxukMehnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	17/12/2020 10:17:04
Observaciones		Firmado	17/12/2020 09:25:30
Url De Verificación	Página		2/2
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2gNDw0MLmgYR5zxukMehnw==		

